CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CMC-CDAE-0004-2024

OBJETO: Adquisición, montaje y puesta en funcionamiento de equipo de tamizado y accesorios necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y oferta de servicios tecnológicos a las empresas en el marco de la convocatoria SENNOVA 2024 del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL SST	RESULTADO
SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PINZUAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – de Centro de Desarrollo Agroempresarial y Empresarial del SENA Regional Cundinamarca, ADJUDICAR el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA S.A.S, identificado con NIT. 900.218.791-1, representado legalmente por el señor Edwyn Alfonso Perdigón Beltrán identificado con C.C. No: 79.991.750 expedida en Bogotá D.C. por valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (11.757.200,00).

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, pese a tener el segundo menor valor dio cumplimiento a La totalidad de REQUISITOS HABILITANTES definidos por la Entidad en el Estudio Previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Comité Evaluador